



Advierte el gobernador Navarro

Riesgo de dinero ilícito en candidaturas

El titular del Ejecutivo estatal demanda a los partidos políticos una revisión exhaustiva de perfiles para evitar infiltraciones

REDACCIÓN

Advierte el gobernador de Nayarit sobre la necesidad

de establecer filtros rigurosos ante el próximo proceso electoral. El objetivo central reside en bloquear el ingreso de capitales de dudosa procedencia que pretendan hipotecar la seguridad o la economía

de los ayuntamientos. Esta postura surge tras los recientes movimientos de las cúpulas partidistas en la entidad, donde se empieza a configurar el mapa de las candidaturas futuras.

PÁGINA 3A

Copa Mundial 2026

Sheinbaum abandera a la Selección

Guillermo Ochoa, quien hará historia al convertirse en el primer portero con presencia en seis Copas del Mundo, fue el encargado de recibir la bandera de México por parte de la jefa del Ejecutivo

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum abanderó este lunes a la Selección Mexicana de Fútbol rumbo al Mundial 2026 que se realizará del 11 de junio al 19 de julio.

Guillermo Ochoa, quien hará historia al convertirse en el primer portero con presencia en seis Copas del Mundo, fue el encargado de recibir la bandera de México por parte de la jefa del Ejecutivo.

“Que su ejemplo inspire a millones de mexicanas y mexicanos a creer en el fuerza del deporte y en el poder de sus sueños”, dijo la mandataria federal en el acto protocolario realizado en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol.

PÁGINA 7A



En el parque La Loma

Fortalecerán espacios culturales y artesanales

Nuevas salas de exposición y talleres de artesanía enriquecerán la oferta educativa para las familias en la capital



YUVENIA ULLOA

El recinto dedicado a la preservación

de la identidad nayarita en el parque La Loma ampliará su infraestructura para potenciar la difusión de las artes locales. La consolidación de estos espacios

busca garantizar que los ciudadanos cuenten con áreas adecuadas para conocer, valorar y compartir la herencia cultural que distingue a la entidad.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La SERPENTINA *Piso pareja electoral. Guillermo Aguirre. “Magnífica Humanitas” IV. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. José Luis Olimón Nolasco.*

PÁGINAS 2

Concentran Tepic y Xalisco casos graves de dengue

DIEGO MENDOZA

PÁGINA 7A

Breverías

Jorge Enrique González

El son de la Negra

Los actos más sencillos exigen devoción en los detalles para que todo salga como uno lo imagina. Incluso unos humildes huevos estrellados: basta un descuido y la yema se rompe. Haber tocado *El son de la Negra* para recibir a la selección de Sudáfrica no fue lo más afortunado, cierto. Pero nos rasgamos las vestiduras y acusamos a medio mundo, cuando seguramente fue ocurrencia del propio mariachi. Un emblema del folclor, pensado como bienvenida, terminó leído como afrenta. ¿Quién sabe ya qué conviene hacer y qué evitar en cada situación? Lo que antes estaba normalizado hoy enciende todas las alertas. Un accidente se entiende como provocación, un gesto de hospitalidad como insulto. Vivimos tiempos en que el descuido más pequeño arrastra consecuencias imposibles de prever. Ni el mejor músico afina ya el contexto.



Peloteo

Heriberto Murrieta

Obligación



La Selección Mexicana de fútbol está obligada a empezar con el pie derecho su participación en el Mundial de Norteamérica 2026, este jueves a la una de la tarde en la cancha del Estadio Azteca.

DEPORTES

Alertas básicas por temporada de lluvias

Son conocidas las muertes de personas que fueron alcanzadas por un rayo en campos de fútbol o que erróneamente se resguardaron de la lluvia bajo algún árbol

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

A propósito del inicio de la temporada de lluvias, diversas instituciones de seguridad lanzan alertas de prevención a los ciudadanos.

Uno de los puntos más frecuentes que se aborda, es evitar cruzar por ríos o arroyos cuando esté lloviendo, aun cuando se viva cerca del afluente y se esté familiarizado, por el inminente riesgo a ser arrastrado por el agua.

PÁGINA 4A

Vuelve Alba y se queda

Desapareció de la UPN, la hallaron en Xalisco y Juanita la adoptó. El deseo de quienes la acompañaron se reduce a una palabra: tranquilidad

OLIVA OROZCO

La voz le llega antes que la persona. «Alba,

¿me estás esperando, mi hermosa? Ay, me está esperando mi consentida. Voy, ya voy.» Del otro lado del saludo hay una perra que durante años aprendió a

reconocer pasos y voces en los pasillos de la Universidad Pedagógica Nacional. Esa rutina se rompió el 13 de abril.

PÁGINA 4A

Te cuento un libro

Riding, A. (1985). *Vecinos distantes: Un retrato de los mexicanos*. Editorial Alfonso Reyes / Joaquín Mortiz

La liturgia del poder presidencial, el peso de la tradición autoritaria y el ciclo sexenal como el resorte que regula las lealtades y las crisis en la élite política

PARA MERIDIANO, DE AGENCIA MER

La maquinaria del absolutismo temporal (2/6)

La estabilidad política de la nación descansa sobre un andamiaje mitológico que se ha incrustado en la conciencia

civil de manera permanente.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Piso parejo electoral

Reitera el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el apoyo a todas las fuerzas políticas que entren a la competencia electoral del 2027, y dice que tendrán especial vigilancia en el origen de los recursos económicos.

Ayer escuché al gobernador del estado, al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, informar sobre una reunión que sostuvo con dirigentes nacionales de su partido, ante quienes se comprometió a otorgar igualdad de facilidades para el proceso electoral, primeramente, en lo que será la definición interna, en su propio partido, el que está a punto de definir quien será el defensor de los postulados de la cuarta transformación aquí en Nayarit.

Y bueno, salvo el criterio que ustedes tengan, o la óptica en algunos casos, hasta donde han ocurrido los hechos de campañas internas, de promociones, de difusión de las aspiraciones de los que están buscando representar al defensor de la cuarta transformación-como el partido MORENA lo llama- no parece que ninguno tenga quejas por haber sido vetado, censurado o bloqueado.

Y es que hasta este momento existe un factor al que todos deben de ceñirse, y ese factor es disciplina y respeto al cargo.

Lo explicaré en términos más sencillos, hasta este momento de los aparentemente cinco aspirantes, todos siguen cobrando sus quincenas como servidores públicos, bueno todos, excepto una de las aspirantes que no tiene un empleo de servidora pública municipal, estatal o federal, como si es el caso de dos alcaldes, y dos senadores de la república, así que especialmente en el caso de los dos alcaldes, ellos se limitan a hacer su trabajo de proselitismo en los días que oficialmente se llaman inhábiles para ellos, a saber los sábados o domingos, aunque se entienda que la función pública es de todos los días, pero dejemos así este asunto.

La semana pasada que estubo aquí el señor Ricardo Monreal, quien vino a dar algunas indicaciones junto con Citlalli Hernández Mora, la actual presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del

partido Movimiento de Regeneración Nacional, luego de reunirse a puerta cerrada en el motel Las Palomas de la avenida Insurgentes, el señor Monreal, salió a dar declaraciones, especialmente de unidad, pero quedó enfatizó en una medida que todos los que aspiran tendrán que obedecer, y esta es la de solicitar licencia al cargo.

Aunque no aclaró si esta licencia se pedirá cuando ya se determine quien es el precandidato nominado, o será para todos antes de la nominación, ese punto no lo dijo con claridad, porque pues hasta este momento ninguno de los cuatro aspirantes que tienen trabajo en la burocracia dorada, ha dejado de cobrar sus quincenas.

Pero regresando al jefe del poder ejecutivo en Nayarit, el gobernador Navarro Quintero, dice que él debe garantizar piso parejo para todos los aspirantes de todos los partidos, es decir que, para el mandatario del estado, la obligación es mantener el orden durante todo el proceso electoral del año entrante, mismo que como se está viendo, ya inició en el presente año.

Parte de las cosas que el doctor Navarro Quintero, pide que se maneje con cuidado de parte de los que van a andar en precampañas y luego en campañas en su momento, es el origen de los recursos que se manejarán en el trabajo de promoción.

Este punto del origen del dinero que en estos momentos es muy delicado a nivel nacional, dadas las muchas situaciones que se han vivido en otras entidades del país, y dado el gran problema que origina cuando no se tiene conciencia de las consecuencias futuras que ocasiona darle oportunidad a gente maliciosa o de dudosa reputación, para que aporten, ya que como dijo el doctor Navarro Quintero, a veces este tipo de acuerdos terminan en que se vende la voluntad

política por compromisos aceptados.

Ahora bien, esto de cuidar el origen del dinero que entrará en campañas políticas, aplica para los aspirantes de todos los partidos, no para los de MORENA solamente, digo esto porque si bien el jefe del ejecutivo estatal, pertenece a ese partido, como el mismo lo dijo, su responsabilidad al momento de una elección estatal, es cuidar todo el estado, esto en materia de orden, de respeto, de seguridad, de igualdad de oportunidades, así que el trabajo del mandatario nayarita, estará por encima de sus preferencias partidistas, como él mismo lo dijo.

Aunque es bien sabido el gobierno del estado de Nayarit, liderado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha comenzado a construir desde su llegada, un entorno de estabilidad y garantiza igualdad de condiciones y seguridad para todos los partidos políticos de cara a las elecciones del 2027.

Para lograr este objetivo, las autoridades estatales han implementado diversas acciones y acuerdos con las fuerzas políticas locales.

Entre otras muchas acciones, se entregó a los dirigentes de cada partido político un directorio con números telefónicos de contacto directo de autoridades federales y estatales. Esto para facilitar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Mientras que, por otra parte, los representantes de los distintos partidos políticos han expresado su confianza en las instituciones encargadas de la seguridad pública en el estado.

Finalmente, y como lo dije líneas arriba, lo repito, el gobierno estatal reiteró que brindará acompañamiento constante a todos los que participen en la vida política de la entidad, sin distinción de ideales o banderas partidistas...tal como debe ser...hasta mañana.

El mensaje de las urnas en Coahuila

Federico Berrueto

Cada uno puede escuchar lo que desee de las elecciones en Coahuila. Los ciudadanos son los que más importan. Los partidos, instituciones jerárquicas, sus dirigentes pretenden hablar por todos, no sólo por los suyos. No sólo Morena fue severamente castigado, también los demás partidos. Con excepciones, un partido local y el PT, que compitieron en coalición, lograron más del mínimo legal para mantener el registro local, 3% de los votos, para nadie más ensordecedor el mensaje que para la grandilocuente dirigencia del PAN.

No se dice, porque no se sabe. El lugar propio de las oposiciones es el refugio de la balcanización de la política. El PRI luce arrollador en Coahuila, inexistente en más de 20 estados; lo mismo sucede con el PAN en sus lugares de amplio respaldo. El PAN puede inferir de Coahuila que habrá de ser ratificado en los lugares que gobierna, pero la lucha política requiere mucho más de quien se asume y es el principal partido de oposición.

La dirigencia nacional deberá matizar su política de rechazo intransigente a alianzas. Si pretenden derrotar al régimen obradorista, que luce señales de claro deterioro, las oposiciones PAN, MC y PRI deberían coincidir donde la suma signifique la oposición, esto es una fuerza capaz de contener a la coalición que gobierna y los amenaza. El sistema electoral es de mayoría simple, incluso para órganos legislativos, por lo mismo, debe haber pragmatismo. La resistencia para hacerlo es funcional al régimen. Lo entiende bien Dante Delgado y su decisión no es la de mejor solo que mal acompañado, sino el de una oposición dividida, el mejor regalo al obradorismo.

Coahuila en muchos sentidos está muy vinculado a Nuevo León, mucho más el sur de Saltillo a Monclova. La elección de gobernador en ese estado es de pronóstico reservado. A MC, su gobernador y dirigencia, se le está presionando para abrir espacio a la alternancia en favor de Morena. Mientras, Jorge Romero, dirigente del PAN, a contrapelo de la postura de sus correligionarios regios, ha resuelto no ir en coalición con el PRI. Si se repite lo de Coahuila, a pesar de su larga historia y presencia política, los azules podrían volverse redundantes. No lo merecen, pero las razones, intereses o los miedos del

dirigente se imponen.

Coahuila no es el país, pero al menos allí es claro que los programas sociales han perdido fuerza para movilizar votantes por Morena. Los beneficiarios superan con creces al medio millón; Morena obtuvo la mitad. El mal perdedor de siempre invoca trampa y dice que fue el dinero el que resolvió la elección. Ellos decían que es tonto quien piensa que el pueblo es tonto, por qué no abrir un poco de espacio a la autocritica y decir que en un estado en el que no hay impunidad y que junto con Yucatán es el más seguro del país vuelve imposible que Morena gane credibilidad y pueda plantarse como alternativa de gobierno.

Es inevitable que el resultado desastroso de Morena se pretenda endosarlo a López Beltrán. Es un exceso, al menos si se refieren a las destrezas operativas del hijo pródigo. Si lo es, pero en otro sentido y no sólo él sería el responsable, esto es, el escándalo derivado de la corrupción que ahora no sólo castiga en imagen del grupo gobernante, también sucede en el frente judicial, como se advierte de la exigencia admonitoria de EU para que se detengan a funcionarios morenistas coludidos con el narcotráfico y las evidencias que resultan de las investigaciones de la FGR sobre el contrabando de combustible. Todos los caminos de la venalidad conducen a Palenque.

Una golondrina no hace verano. Las elecciones de Coahuila ocurrieron en una razonable normalidad más allá de los reclamos exculpatorios de los perdedores. Las elecciones de 2027 difícilmente se darán en el mismo contexto. El régimen se ha desnudado y en el afán de mantenerse en el poder, no sólo modifica la Constitución, asunto grave, pero todavía más es desaparecer a la justicia electoral o la sensible colonización de los órganos electorales. Ya se sabe que el clientelismo no da para definir elecciones, pero persiste y el miedo a la derrota puede volverse estructura de choque, movilizar para reprimir, para reducir materialmente al adversario. Pero no es allí el problema mayor. En Coahuila los delincuentes están a raya y esa es la mayor singularidad. ¿Que habrá de ocurrir en las amplias regiones con dominio criminal? Asunto de la mayor preocupación.

La densidad y profundidad más que la extensión de “Magnifica Humanitas”, la primera enciclica del Papa León XIV me ha conducido, irremediada o irremediamente, a irme asomando poco a poco a ella y a ir haciendo intentos de exponerla en dosis de alrededor de mil palabras por semana...

Más concretamente, en mi colaboración anterior tenía planeado abarcar el capítulo dedicado a los fundamentos y principios de la Doctrina Social de la Iglesia pero, al irlo redactando, me fui dando cuenta que tendría que reducirme a exponer los fundamentos teológico-antropológicos, a pesar de que en los párrafos iniciales, había enumerado los cuatro principios que expone León XIV al iniciar el capítulo segundo: el principio del

“Magnifica Humanitas” IV. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia

José Luis Olimón Nolasco

bien común, el principio del destino universal de los bienes, el principio de la subsidiariedad y el principio de la justicia social en los que me enfocaré en esta cuarta entrega, integrando el principio de la solidaridad que no aparece en el párrafo inicial...

El primer gran principio de la Doctrina Social de la Iglesia nace del reconocimiento de que toda mujer y todo hombre poseen una dignidad inalienable y derechos que ningún poder humano puede perjudicar o eliminar, sostiene León XIV en el párrafo con que empieza a exponer los principios rectores de esa interpretación de la realidad a la luz del evangelio, de la tradición y de las ciencias humanas y considera como una ilusión la postura liberal de acuerdo con la cual sería suficiente con buscar el propio progreso para contribuir al bien de todos ya que “esta visión ignora el valor propio y específico del bien común [que] es fruto de la interdependencia que provoca una red de bien social que se difunde e incide en las personas”; “el bien común que es un “plus”, resultado de la interacción y de la influencia recíproca que une diferentes acciones, iniciativas, esfuerzos y decisiones”.

El bien común solo es posible trabajando juntos, teniendo un proyecto compartido y son los Estados quienes tienen “la delicada tarea de ‘armonizar con justicia’ los diversos intereses en juego, buscando el equilibrio entre bienes particulares y bienes de conjunto, sin dejar atrás a los más débiles. Reconociendo que en un marco internacional en que “las distancias entre pueblos aumentan y se abren caminos lógicas de confrontación y de agresividad” hablar de un camino compartido suena a delirio, no deja, por ello de ser el camino correcto ante el cual no podemos perder la esperanza...

El segundo principio que reconoce el destino universal de los bienes nos recuerda que los bienes de la tierra han sido dados por Dios a

toda la familia humana “y que toda persona tiene un derecho originario al uso de dichos bienes”. Por eso afirma el Papa citando una homilía de San Juan Pablo II pronunciada para los agricultores en Recife, Brasil “no es conforme con el designio de Dios, usar este don de modo tal que sus beneficios favorezcan solo a unos pocos” y añade León XIV “hoy estamos llamados a reconocer que este destino universal no se refiere solo a los bienes materiales, sino también a los bienes inmateriales y culturales” y que el destino universal de los bienes debe “incluir las nuevas formas de propiedad: patentes, algoritmos, plataformas digitales, infraestructuras tecnológicas, datos”... [No sin razón, el Papa ha dicho que esto suena a delirio]...

El principio de subsidiaridad que en el documento pontificio define como aquel “según el cual aquello que pueden hacer las personas, las familias, las comunidades locales y los cuerpos intermedios no debe ser absorbido por instancias superiores” “alienta a superar toda forma de gestión paternalista o asistencialista de la vida social, promoviendo un estilo de vida de corresponsabilidad”. En el contexto de la revolución digital este principio vale de una manera particular ya que en él “el nivel superior no es el Estado, sino todo gran actor económico y tecnológico que ejerce un poder fáctico sobre las condiciones de la vida común”, por lo que “la subsidiaridad requiere que dichos procesos no se impongan desde lo alto de modo opaco y unilateral, sino que estén orientados al bien común mediante la transparencia, la responsabilidad y formas reales de participación (auditorías independientes, transparencia en los algoritmos, acceso equitativo a los datos, herramientas de apelación)”.

En cuanto al principio de solidaridad, en la enciclica se lo remite a la visión del ser humano “creado a imagen de Dios e incorporado a una red de relaciones que lo vinculan a

los demás, a los pueblos y a la creación” y “nace precisamente cuando decidimos no permanecer indiferentes frente a aquello que le sucede a nuestro prójimo y transformamos vínculos inevitables económicos, culturales y tecnológicos en itinerarios de intercambio, de cooperación y de cuidado mutuo, aprendiendo a ‘pensar y actuar en términos de comunidad”.

Citando esta vez a Benedicto XVI, León XIV sostiene que en los tiempos que corren “la solidaridad asume también una dimensión global” y, siguiendo la pauta marcada en el caso anterior, añade que “esta responsabilidad se extiende también a las infraestructuras digitales e informativas.

Finalmente el quinto principio: el principio de la justicia social en relación con el cual, más que ofrecernos una definición, se nos invita a reconocerlo en un orden social, económico o político que permita a todos y en particular a los más frágiles vivir de manera realmente humana, sin que ninguno se quede atrás” y, haciendo referencia a la “opción preferencial por los pobres” de la que habló San Juan Pablo II y a la “cultura del ‘descarte’” denunciada por el Papa Francisco, León XIV sostiene que “ahora y aquí” “vez más formas nuevas de exclusión. En esta perspectiva, la justicia social exige mirar a las personas y a los pueblos comenzando por los que son más vulnerables: los pobres, los migrantes, los refugiados, los desplazados internos, las víctimas de la violencia, las personas que viven en periferias urbanas o existenciales” y que exige también “la corrección de las injusticias presentes”.

Una vez expuestos los cinco principios que rigen la Doctrina Social de la Iglesia, el Papa hace referencia a una expresión que irrumpe en la “Populorum Progressio”, que ha sido retomada y profundizada y que indica el modo concreto en que esos principios se aplican en la historia: el desarrollo humano integral, el cual “promueve la calidad de vida en sus dimensiones espirituales, culturales, morales y relacionales, en el respeto a la Casa común, a la diversidad de los pueblos y a sus modos de vivir”...

El desarrollo integral de todos y de todas sería pues, la meta para quienes se comprometían en la reconstrucción de Jerusalén, como Nehemías y sus contemporáneos...

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 170 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

ADVIERTE EL GOBERNADOR NAVARRO

Riesgo de dinero ilícito en candidaturas

El titular del Ejecutivo estatal demanda a los partidos políticos una revisión exhaustiva de perfiles para evitar infiltraciones

REDACCIÓN

Advierte el gobernador de Nayarit sobre la necesidad de establecer filtros rigurosos ante el próximo proceso electoral. El objetivo central reside en bloquear el ingreso de capitales de dudosa procedencia que pretendan hipotecar la seguridad o la economía de los ayuntamientos. Esta postura surge tras los recientes movimientos de las cúpulas partidistas en la entidad, donde se empieza a configurar el mapa de las candidaturas futuras.

Reuniones estratégicas con la dirigencia nacional de Morena marcaron la pauta el pasado fin de semana. Personajes como Ariadna Montiel Reyes, Citlali Hernández y Ricardo Monreal Ávila acudieron al estado para trazar las reglas del juego interno. En este escenario, la administración estatal fijó una postura que trasciende la mera convivencia partidista para centrarse en la integridad del servicio público y la protección del presupuesto destinado a la ciudadanía.

Aquel encuentro entre el mandatario y los líderes morenistas se condujo bajo parámetros de respeto y

eficiencia política. No obstante, Miguel Ángel Navarro Quintero precisó que la corteza institucional no exime a los organismos de realizar una auscultación profunda de sus cuadros. De todos los procesos previos, éste es el que exige mayor transparencia y congruencia con el movimiento que representa, apuntó el gobernante.

Sólo mediante una revisión juiciosa se podrá garantizar que los futuros gobiernos carezcan de compromisos con grupos externos, sostuvo el Ejecutivo. El mandatario fue enfático al señalar que la presidencia busca limpieza absoluta en los procesos de selección tanto en lo general como en lo particular. Según su visión, permitir la entrada de recursos oscuros anularía cualquier posibilidad de gobernanza autónoma y honesta en los próximos años.

Para el titular del poder estatal, el riesgo de permitir promesas irrealistas financiadas por intereses ajenos es latente. "El hecho de evaluar proyectos y personas de todos los partidos es vital porque, si no, alguien te compromete a hacer un edificio de 100 pisos cuando



no puedes hacer ni uno de uno", sentenció Navarro Quintero. Esta advertencia sugiere que la política local debe retornar a la realidad técnica y ética para asegurar la supervivencia social.

Los movimientos internos rumbo a la renovación de la gubernatura en 2027 ya generan fricciones y alianzas prematuras. Mientras Morena aceita su maquinaria de sucesión, el gobierno estatal insiste en que la estabilidad de Nayarit depende de la calidad moral de los aspirantes. El mensaje trasciende las siglas partidistas y pretende establecer un estándar de honestidad para toda la oferta electoral que se presente ante las urnas.

Aunque el diálogo con diversas fuerzas políticas ha sido constante, la preocupación por la seguridad estatal prevalece en el discurso oficial. La intención declarada es erradicar cualquier sombra de delincuencia organizada en la promoción de candidaturas y garantizar la paz social. Mantener la independencia administrativa constituye el único camino para que las futuras gestiones actúen con libertad y en beneficio de los habitantes, concluyó el mandatario.



EN EL PARQUE LA LOMA

Fortalecerán espacios culturales y artesanales

Nuevas salas de exposición y talleres de artesanía enriquecerán la oferta educativa para las familias en la capital

YUVENIA ULLOA

El recinto dedicado a la preservación de la identidad nayarita en el parque La Loma ampliará su infraestructura para potenciar la difusión de las artes locales. La consolidación de estos espacios busca garantizar que los ciudadanos cuenten con áreas adecuadas para conocer, valorar y compartir la herencia cultural que distingue a la entidad.

Mediante una inspección a la galería Nayarte, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, supervisó el funcionamiento de este espacio dedicado al fomento de la creatividad regional. La visita permitió constatar que las áreas de exhibición cumplen con los estándares necesarios para salvaguardar la producción artística de los creadores locales.

Abrirán próximamente una nueva sala de exposiciones que también funcionará como un taller dinámico para la elaboración de artesanías. Este nuevo sector se especializará en la creación de piezas de chaquira de gran formato, permitiendo que el talento de los



pueblos originarios sea apreciado en todas sus dimensiones por los visitantes nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, se habilitará una sala de lectura diseñada para convertirse en un punto de encuentro entre ciudadanos de diversas edades. El objetivo es proporcionar un entorno adecuado para el aprendizaje y el fortalecimiento del hábito lector, integrando la

imaginación con el conocimiento histórico y las expresiones contemporáneas de la región.

Este es un esfuerzo que busca asegurar que el legado artístico trascienda hacia las nuevas generaciones de manera interactiva. Sólo con la apertura de recintos que combinen la teoría con la práctica artesanal será posible mantener vivas las tradiciones que otorgan cohesión social y orgullo a la sociedad nayarita.

Retiran árboles en riesgo para proteger a visitantes de La Loma

Las labores preventivas buscan evitar accidentes durante la temporada de lluvias mediante un dictamen técnico de desarrollo sustentable

REDACCIÓN

Labores de mantenimiento forestal iniciaron en el parque La Loma de Tepic con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias. Esta intervención técnica prioriza la seguridad de los menores y paseantes habituales, eliminando peligros potenciales detectados en el arbolado del recinto. El plan de acción responde a la necesidad de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para el sano esparcimiento ciudadano, previniendo incidentes relacionados con el clima.

La ejecución de estas tareas surge tras un análisis exhaustivo realizado por especialistas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Éstos identificaron ejemplares con deterioro estructural o que ya cumplieron su ciclo biológico natural, convirtiéndose en una amenaza ante fenómenos meteorológicos inminentes. Un dictamen especializado avala cada retiro, asegurando que la gestión del ecosistema urbano se realice bajo criterios de responsabilidad ambiental y rigor técnico para beneficio de los habitantes.

Mediante estas medidas preventivas se anticipa la llegada de la temporada de ciclones y huracanes, periodos donde los vientos fuertes suelen derribar ramas debilitadas. La poda controlada y el saneamiento de las áreas verdes reducen

significativamente la probabilidad de incidentes que puedan afectar la infraestructura del parque o la seguridad física de los usuarios. Sólo a través de la intervención oportuna se logra mitigar el riesgo de caídas fortuitas en las zonas que registran mayor afluencia peatonal.

Aquel que visita el parque encontrará ahora senderos más despejados y un entorno controlado donde la naturaleza no represente un factor de peligro durante las tormentas. El cuidado de los espacios públicos requiere una vigilancia constante para preservar el patrimonio natural de la ciudad, permitiendo que la vegetación sana reciba mejores nutrientes y espacio para crecer. Este manejo responsable garantiza que el pulmón más importante de la capital mantenga su función recreativa sin comprometer la vida de las personas.

Actualmente, las brigadas de mantenimiento forestal mantienen su presencia en diversos puntos estratégicos del recinto para concluir las tareas de limpieza. La consolidación de un entorno seguro fomenta que el turismo local y las actividades deportivas continúen sin contratiempos durante los meses de precipitación pluvial. Con estas acciones, se fortalece el compromiso de ofrecer áreas de recreación dignas que contribuyan al bienestar colectivo y a la conservación del entorno bajo estándares de protección civil.

Impulsan vocaciones científicas en bachilleres de la UAN

El Programa Explora integra a estudiantes de preparatoria en estancias de investigación financiadas con recursos del impuesto especial



REDACCIÓN

El fomento al pensamiento crítico inicia formalmente con el IX Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior. Este ejercicio académico, enmarcado en el Programa Explora, permite que las mentes jóvenes se alejen de las aulas tradicionales para sumergirse en laboratorios y centros de documentación. La iniciativa busca que el rigor del método científico se convierta en una herramienta cotidiana para los bachilleres del estado.

Estudiantes pertenecientes a las 16

Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) participan activamente en este ciclo de aprendizaje práctico. Durante su estancia, los jóvenes colaboran con investigadores experimentados, enfrentándose a retos reales que demandan soluciones creativas y fundamentadas. Éste es un paso decisivo para transformar el interés empírico en una carrera profesional sólida.

Gracias a la gestión financiera del Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la UAN, la operatividad de este programa es posible en beneficio de la comunidad. Mediante la asignación de becas

específicas, el organismo garantiza que el factor económico no sea una barrera para el desarrollo del talento académico. Sólo a través de este respaldo institucional se logra que el estudiantado se concentre plenamente en sus protocolos de investigación.

Fortalecer las habilidades investigativas desde el bachillerato permite detectar vocaciones tempranas en áreas de alta complejidad. Los participantes desarrollan capacidades analíticas que les otorgan una ventaja competitiva al ingresar al nivel superior, comprendiendo que la ciencia es un motor de cambio social y no un campo aislado. Aquél que domine estas técnicas hoy, liderará los hallazgos tecnológicos de las próximas décadas.

La consolidación de estos espacios académicos proyecta un panorama alentador para la producción de conocimiento en la región. Al integrar a la juventud en procesos de innovación, se asegura un relevo generacional preparado para atender las problemáticas locales con una visión global. El compromiso con la excelencia educativa se manifiesta en cada experimento y cada hipótesis planteada por esta nueva generación de investigadores.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD

311 237 3972

AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA

Alertas básicas por temporada de lluvias

Son conocidas las muertes de personas que fueron alcanzadas por un rayo en campos de fútbol o que erróneamente se resguardaron de la lluvia bajo algún árbol

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/
RELATOSNAYARIT

A propósito del inicio de la temporada de lluvias, diversas instituciones de seguridad lanzan alertas de prevención a los ciudadanos.

Uno de los puntos más frecuentes que se aborda, es evitar cruzar por ríos o arroyos cuando esté lloviendo, aun cuando se viva cerca del afluente y se esté familiarizado, por el inminente riesgo a ser arrastrado por el agua.

Retar la corriente caminando, a nado o en vehículo puede resultar fatal. Lamentablemente no son pocos los casos en que carros han sido arrastrados con personas dentro, o incluso motociclistas que desafiaron la corriente.

La página de Facebook de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit orienta extremar precauciones cuando el pavimento está mojado, procurando manejar a una velocidad moderada, además de mantener los faros encendidos o bien las luces bajas.

Otra situación que se presenta durante las tormentas, sobre todo si vienen acompañadas de fuertes vientos es la caída de árboles, por lo que se sugiere no dejar estacionados los vehículos bajo estos.

Siempre será una buena decisión esperar a que pase la lluvia para seguir manejando un vehículo, consultando la información disponible para conocer las afectaciones o si hay calles por donde no se puede circular.

Puesto que siempre será latente la caída de rayos durante la lluvia, habrá de evitarse estar a la intemperie en esos lapsos. Son de sobra conocidas las muertes de personas que fueron alcanzadas, por ejemplo, en campos de fútbol o que erróneamente se resguardaron de la lluvia bajo algún árbol.

Mantener limpias la azotea y patios también evitará el encharcamiento de agua en las casas.

Se trata de recomendaciones básicas de seguridad que deben tomarse en cuenta.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Vuelve Alba y se queda

Desapareció de la UPN, la hallaron en Xalisco y Juanita la adoptó. El deseo de quienes la acompañaron se reduce a una palabra: tranquilidad

OLIVA OROZCO

La voz le llega antes que la persona. «Alba, ¿me estás esperando, mi hermosita? Ay, me está esperando mi consentida. Voy, ya voy.» Del otro lado del saludó hay una perra que durante años aprendió a reconocer pasos y voces en los pasillos de la Universidad Pedagógica Nacional. Esa rutina se rompió el 13 de abril.

Ese día los estudiantes volvieron de vacaciones y Alba no estaba. La perra que formaba parte de la vida cotidiana del plantel había desaparecido del mapa conocido. Profesores y alumnos abrieron la búsqueda en redes sociales, y cientos de personas en Tepic siguieron el rastro con una preocupación que excedía al campus.

El 17 de abril la encontraron cerca de Cofradía de Chicolón, en Xalisco, resguardada y con buena salud. Juanita Marisol González fue de las primeras en llegar al reencuentro. «Fueron las emociones

de todos lados, pero lo principal era que Alba la recibiera su veterinaria», recuerda. «La hidratamos, la cuidamos, y ese día nos despedimos de ella, porque vivía en las cercanías de la UPN. Ya no la vimos hasta el lunes.»

El regreso dejó algo a la vista: a Alba la habían cuidado muchas manos. La comunidad universitaria, sí, pero también los vecinos de la zona procuraban su bienestar. Quien respondía por ella de vez en cuando llegó a una conclusión sencilla: estaría mejor con Juanita.

«Me dijo: mejor quédatela tú. Platiqué con el maestro Efraín, con algunos alumnos, y decidimos traerla a casa. Es muy querida y vivimos muy felices», cuenta.

Juanita no quiso que Alba perdiera de golpe lo que conocía. Durante un tiempo la llevó de vuelta a los lugares de su antigua rutina, mientras le abría espacio a nuevas costumbres y, poco a



poco, a otra vida en familia. Hoy los vecinos del lugar donde vive ya la conocen. La ven correr y salir a explorar las calles, como si el barrio fuera una extensión del patio.

La historia creció hasta un punto que pocos habrían anticipado. La Fiscalía abrió una carpeta de investigación por lo ocurrido. Para quienes acompañaron a Alba desde el principio, el deseo cabe en una frase: que el asunto termine. «No conozco más detalles de lo que diga la Fiscalía, la autoridad, pero yo sí manifesté que ya me gustaría estar tranquila con Alba», dice Juanita. «No quiero que esté en esos trámites, quiero su tranquilidad.»

El vínculo con la UPN no se cortó. Los estudiantes y el profesor Efraín siguen visitándola. Recuerdan que desde el primer día evitaron buscar culpables. Prefirieron devolverle el cariño que Alba les dio durante tantos años. Cuando llegan a verla, ella reconoce los pasos y las voces de siempre, los mismos que un día salieron a buscarla por toda la ciudad.



pues con esta incertidumbre porque estamos mucha gente aquí

ció en las vacaciones. Fue localizada tras una emotiva campaña emprendida por estudiant...

Valora tu Vida



JARDINES
de SAN JUAN

TODO JUNIO

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

Vigencia al 30/06/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

54
Álica*

Feria de Empleo

Microferia de Empleo Nayarit 2026

Xalisco
Nayarit

junio
12

09:00 a
15:00 h.



Plaza Benito Juárez

Calle Hidalgo entre 8 de Mayo y Benito Juárez, Xalisco, Nayarit



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL



¡Síguenos en nuestras redes sociales!
Servicio Nacional de Empleo

Consulta las sedes y fechas en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: 079



Gobierno de México

Trabajo



SNE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Multarán a quien aparte lugares en calles

Las faltas administrativas por obstruir calles o desperdiciar agua líquida podrían derivar en arrestos de 36 horas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Los habitantes que coloquen objetos para reservar espacios de estacionamiento en calles de la capital enfrentarán sanciones económicas considerables. Las multas establecidas oscilan entre las 14 y 40 Unidades de Medida y Actualización, lo cual representa un cobro superior a los cuatro mil seiscientos pesos por infringir la normativa de tránsito y convivencia ciudadana.

Esta es una problemática que se concentra principalmente en el primer cuadro de la ciudad, donde propietarios de comercios suelen obstruir el paso con sillas o botes plásticos. De acuerdo con Jorge Javier Olivares Flores, director de los Juzgados Cívicos municipales, tales prácticas impiden que otros ciudadanos utilicen los espacios públicos de manera libre durante el horario comercial.

Antes de proceder con la ejecución de la multa, los oficiales mantienen un diálogo con los presuntos infractores para solicitar el retiro de los obstáculos de la vía pública.



Sólo en casos donde se ignore el apercibimiento oficial o se detecte una conducta reincidente se aplica el castigo financiero de forma rigurosa para garantizar el orden urbano.

Adicionalmente, la vigilancia se extiende al uso responsable del recurso hídrico en las diversas colonias del municipio. Aquellas personas detectadas desperdiciando agua al lavar vehículos o banquetas con mangueras son sujetas a procedimientos administrativos que buscan fomentar una cultura

de cuidado ambiental y respeto a los reglamentos vigentes.

El marco legal contempla opciones para solventar estas infracciones en caso de que el ciudadano no pueda cubrir el monto monetario de la sanción. Existe la posibilidad de permutar el pago por un arresto administrativo de hasta 36 horas, medida que busca desincentivar tanto el desperdicio de agua como la apropiación indebida de los espacios comunes.

ARROJAN BASURA A LAS CALLES

Continúa la irresponsabilidad social

Luego de las dos tormentas registradas en días pasados en la capital, zonas ubicadas en las partes bajas de la ciudad resintieron con mayor intensidad el acumulado de agua

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El paso de dos tormentas severas por la demarcación provocó anegaciones en diversos sectores urbanos, aunque el recuento oficial arroja tranquilidad al no registrarse fallecimientos. Las afectaciones materiales en los hogares se consideran menores, pese a la fuerza de las precipitaciones registradas en las últimas horas dentro del territorio estatal.

Zonas ubicadas en las partes bajas de la ciudad resintieron con mayor intensidad el acumulado de agua. Entre los puntos críticos identificados se encuentran las colonias Gobernadores, Llanitos y Cuatro Milpas, además de la avenida Tecnológico, donde los niveles pluviales complicaron el tránsito de los habitantes.

Bajo la perspectiva de Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil de Tepic, el origen de estas inundaciones se vincula con la acumulación de desechos en las calles que la gente arroja. Sólo mediante un cambio en el manejo de la basura y una mejor planeación de obra se podrá mitigar el impacto de



los temporales, señaló el funcionario municipal.

Existe una preocupación adicional por el manejo de materiales de construcción abandonados en la vía pública. Los residuos pétreos de proyectos en ejecución son arrastrados por la corriente hacia las alcantarillas, lo cual genera taponamientos severos en el sistema de drenaje que impiden el flujo correcto del agua.

Los trabajos de desazolve emprendidos por las cuadrillas municipales revelaron la presencia de muebles, colchones y neumáticos dentro de la red hidráulica. Ante este panorama, se solicita a la población evitar el desecho de artículos voluminosos en el exterior, pues estas acciones comprometen la seguridad de la comunidad durante la temporada de lluvias.



Mantiene Nayarit los incendios más devastadores del país

Pese a no figurar entre los diez estados con mayor cantidad de incendios, la entidad retiene el primer lugar en superficie devastada por evento individual

DIEGO MENDOZA

Nayarit conservó durante la última semana su condición como la entidad con mayor superficie promedio afectada por incendio forestal en México, al registrar 398.57 hectáreas dañadas por cada siniestro reportado entre el 1 de enero y el 4 de junio.

El nuevo reporte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) muestra que la entidad acumula 81 incendios forestales y 32 mil 283.99 hectáreas afectadas, lo que la mantiene en el tercer lugar nacional por superficie siniestrada, únicamente detrás de Jalisco y Guerrero.

La actualización confirma que, aunque el promedio estatal disminuyó respecto al corte anterior, cuando alcanzaba 461.49 hectáreas por incendio, Nayarit continúa encabezando este indicador a nivel nacional y permanece muy por encima de la media nacional de 72.82 hectáreas por evento.

En apenas una semana, la superficie afectada en el estado

creció en 3 mil 210.43 hectáreas, al pasar de 29 mil 73.56 a 32 mil 283.99 hectáreas. Durante ese mismo periodo se sumaron 18 nuevos incendios al registro estatal.

Los datos muestran además cambios en los tiempos de atención de las emergencias forestales. El tiempo promedio de detección aumentó de 8 horas con 43 minutos a 14 horas con 3 minutos, mientras que el tiempo promedio de llegada a las zonas afectadas disminuyó de 15 horas con 36 minutos a 7 horas con 10 minutos.

Pese a esa reducción en el tiempo de arribo, los incendios forestales en Nayarit continúan siendo significativamente más prolongados que el promedio nacional. Cada siniestro permanece activo durante 77 horas con 11 minutos en promedio, frente a las 27 horas con 9 minutos registradas en el país.

Durante la semana comprendida entre el 29 de mayo y el 4 de junio se registraron ocho incendios que

afectaron 2 mil 341 hectáreas adicionales en territorio nayarita.

A nivel nacional se contabilizan 4 mil 680 incendios forestales y 340 mil 795.38 hectáreas afectadas. Jalisco encabeza tanto el número de siniestros como la superficie dañada, con 670 incendios y 52 mil 317.89 hectáreas afectadas.

La temporada 2026 muestra una disminución respecto al mismo periodo del año anterior. El número de incendios en México se redujo 28 por ciento, al pasar de 6 mil 470 a 4 mil 680 eventos, mientras que la superficie afectada cayó 69 por ciento, de un millón 88 mil 342.23 a 340 mil 795.38 hectáreas.

Dentro de ese panorama nacional, Nayarit destaca por la extensión que alcanza cada incendio una vez que se desarrolla. Aunque se encuentra fuera de los diez estados con más siniestros forestales, mantiene el promedio de superficie afectada por evento más alto del país y ocupa el tercer lugar nacional en hectáreas devastadas.



VIII CONCURSO



NACIONAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Hasta el

Registro: 07

de Agosto

Envía tu documentación a
registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

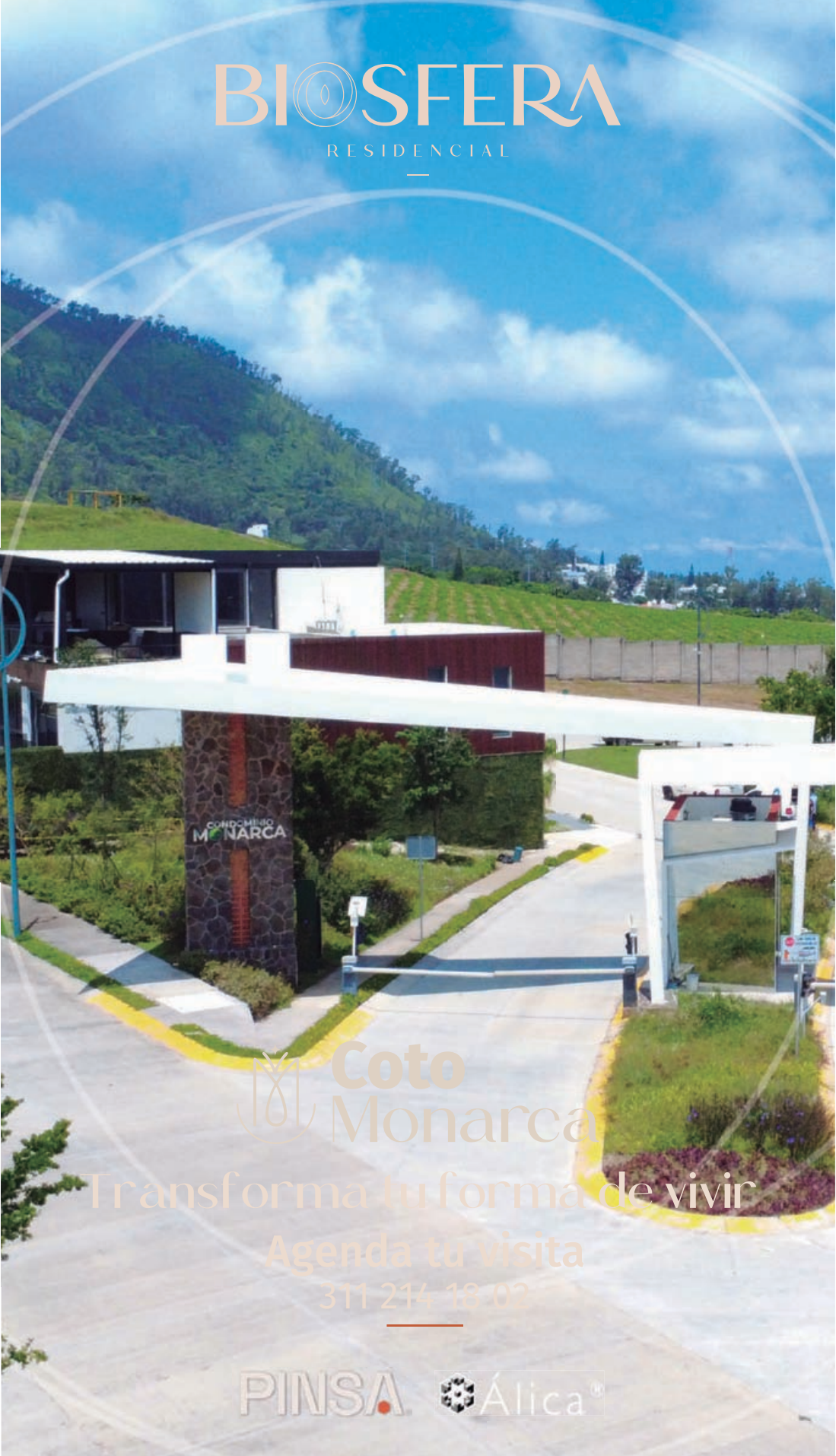
POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE






BIOSFERA

RESIDENCIAL




Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 214 18 02

PINSA  Alica®



Supervisan adaptación de palmeras trasplantadas en avenida Jacarandas

Las autoridades mantienen protocolos de riego y cuidado constante para asegurar la sobrevivencia de los ejemplares reubicados



REDACCIÓN MERIDIANO

La administración estatal coordina el monitoreo de los ejemplares vegetales que fueron reubicados tras las obras de modernización en una de las arterias más importantes de la capital. Estas acciones forman parte de un plan de conservación ambiental que busca integrar la nueva infraestructura con la vegetación preexistente de gran tamaño para evitar el deterioro del paisaje urbano.

Mediante protocolos especializados de manejo y conservación, se realizó el retiro de 92 palmeras que superaban los 10 metros de altura. De este total, 90 piezas fueron trasladadas a nuevos espacios donde reciben atención mediante riego sistemático y nutrientes, facilitando así su anclaje al suelo y su recuperación biológica tras el movimiento de raíces.

Éstos trabajos de supervisión arrojan resultados positivos, pues gran parte de la vegetación muestra ya

brotos recientes y una respuesta favorable al nuevo entorno. Si bien se observa la caída de follaje seco en algunos puntos, los expertos señalan que éste es un comportamiento esperado dentro del proceso natural de adaptación y fortalecimiento del sistema radicular.

Sólo 14 ejemplares no lograron completar satisfactoriamente su periodo de transición, cifra que se mantiene dentro de los parámetros estadísticos aceptables para trasplantes de especies maduras. La complejidad de las maniobras y la sensibilidad propia de ejemplares de gran dimensión son factores determinantes en la tasa de supervivencia de estos organismos vivos.

Esta estrategia de infraestructura responsable continuará con el seguimiento permanente de cada unidad para asegurar que el desarrollo urbano coexista con el entorno natural. La prioridad institucional se centra en consolidar espacios públicos modernos que preserven los elementos ambientales que otorgan identidad a la imagen de la ciudad.

EDICTO

Ma. Leandra González Delgado

Se comunica por este medio, dado que se ignora su domicilio, que en autos del juicio civil ordinario expediente número 427/2025 promovido por Ángel Gómez Villegas en su contra, recayó un auto que a lo que interesa dice:

Ixtlán del Río, Nayarit; a veinte de abril de dos mil veintiséis.

--- Se aprecia que dentro del plazo de ley concedido para que diera contestación a la demanda entablada en su contra no dio contestación, ni señaló domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, en consecuencia se le declara la correspondiente **rebeldía** en que ha incurrido y se le tiene por no contestada la demanda en sentido negativo y por señalado las listas de este juzgado para recibir notificaciones a excepción de la sentencia que es de carácter personal. En virtud de que la parte actora reclama el divorcio del vínculo matrimonial que lo une con **Ma. Leandra González Delgado** y en la actualidad lo que la sociedad busca no es precisamente la preservación de los matrimonios, sino evitar enfrentamientos entre personas, familias y conflictos prolongados que rompan o destruyan más los lazos familiares. Y con las facultades que otorga el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, que impactan en los derechos personalísimos como el estado civil.

Es de esta manera, se resuelve aplicar el principio de convencionalidad ex officio, al considerar que la porción contenida en el segundo párrafo del artículo 263 del código civil es contraria a los derechos humanos de tutela jurisdiccional y libre desarrollo de la personalidad, y por tanto, resuelve la inaplicación de dicha norma al estimarla incompatible con los citados derechos humanos, única y exclusivamente en cuanto a que no permite la disolución del vínculo matrimonial dentro del proceso y lo condiciona a resolverlo hasta dictar sentencia definitiva en la que se resuelvan las cuestiones inherentes al matrimonio consistentes en la liquidación de la sociedad conyugal, los alimentos, custodia, y convivencia, en su caso.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1°, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a **Ángel Gómez Villegas** y **Ma. Leandra González Delgado** que consta en el acta de matrimonio, número 00002, libro 01, oficialía 0001, registrada el día **tres de enero de 1994**, del registro civil de esta ciudad de **Ixtlán del Río, Nayarit**.

Una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese oficio con copia del presente auto y del que lo declara firme, al oficial del registro civil de esta ciudad, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente acorde a lo dispuesto por el artículo 284 del código civil para el Estado de Nayarit. **Asimismo, se deberán hacer las anotaciones en el Registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados.**

Por lo que se declara terminada la sociedad conyugal quedando pendiente por resolver su liquidación así como las demás consecuencias inherentes a su matrimonio en la vía incidental.

Notifíquese. Dos firmas ilegibles.- Rúbricas...

ATENTAMENTE
Ixtlán del Río, Nayarit, 25 de Mayo del 2025.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA

.NOTA.- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Te cuento un libro

Para Meridiano, de Agencia Mer

Riding, A. (1985). *Vecinos distantes: Un retrato de los mexicanos*. Joaquín Mortiz

La liturgia del poder presidencial, el peso de la tradición autoritaria y el ciclo sexenal como el resorte que regula las lealtades y las crisis en la élite política.

La maquinaria del absolutismo temporal (2/6)

La estabilidad política de la nación descansa sobre un andamiaje mitológico que se ha incrustado en la conciencia civil de manera permanente. En el núcleo de la administración pública, la figura del titular del Ejecutivo federal opera bajo una presunción de infalibilidad que la burocracia y los sectores corporativos alimentan de manera regular. El autor descifra la naturaleza de este fenómeno al advertir que "la estabilidad política de México ha descansado sobre el mito de la omnipotencia del Presidente. Éste es en sí un mito poderoso, en el cual cree la mayoría de los mexicanos y sostienen aun aquellos que saben que es falso". Al igual que el derecho divino de las monarquías dinásticas o las prerrogativas de las jerarquías eclesiásticas, esta concepción conserva intacto el misterio del cargo. El mandatario emerge como el heredero directo de una herencia prehispánica de centralismo político y dogmatismo religioso impuesta desde la colonización española. Así, la sumisión absoluta a cada uno de los gobernantes proporciona la continuidad técnica al sistema, actuando como un punto focal de seguridad indispensable para evitar la confrontación abierta.

Durante su sexenio, el mandatario domina el escenario del Estado y la vida pública mediante una proyección de facultades que envuelve su figura en un aura casi imperial. Su poder controla de manera directa al Congreso de la Unión, a los magistrados del Poder Judicial, a los gobernadores de los estados de la provincia, así como al partido hegemónico y a la gigantesca burocracia civil. Riding describe este entorno cortesano al señalar que el titular "va a todas partes rodeado por una corte de acólitos y un ejército de guardaespaldas, se le bombardea constantemente con alabanzas y sus caprichos personales llegan a no distinguirse de la política pública". El sistema presidencial no ha sobrevivido porque haya sometido al país a un ejercicio tiránico o militar de corte tradicional, sino porque refleja las virtudes y los defectos de los propios ciudadanos, combinando un sentido jerárquico ritualista con una inmensa capacidad de transacción. Sin embargo, el poder presidencial requiere un mantenimiento constante para conservar su flexibilidad; cuando el mandatario ignora las reglas del pragmatismo y confunde sus caprichos personales con la dinámica social, la estabilidad del país se debilita de forma inmediata.

Para que el engranaje del Estado funcione con regularidad, el titular del Ejecutivo federal puede gozar de un poder total, siempre y cuando acepte no ejercerlo de manera absoluta. El gobernante se sitúa en la cima de la pirámide burocrática, pero su verdadero trabajo consiste en equilibrar el interés público con la necesidad de mantener cimientos sólidos bajo su estructura. Tras una fachada monolítica e inexpugnable, el mandatario debe compartir el ejercicio real de las decisiones con los grupos de interés clave de la nación: las centrales obreras, el sector empresarial, los militares, la burocracia hegemónica, los medios de comunicación y la intelectualidad de izquierda. Riding devela la médula de esta negociación perpetua al apuntar que "el Presidente está sentado en la cima de la pirámide, pero su verdadero trabajo es equilibrar aquello que él considera el «interés nacional» con la necesidad de mantener pilares de sostén sólidos bajo él. Es el poderoso árbitro que puede interpretar las reglas, pero debe asegurarse que los equipos continúen participando en el juego". La eficacia como mediador y árbitro resulta superior a su popularidad como político de masas, toda vez que el régimen recompensa la disciplina redistribuyendo el poder con cada cambio de gobierno.

La liturgia de la democracia republicana opera como una máscara necesaria para encubrir

el absolutismo presidencial ante la opinión pública nacional e internacional. Las cámaras legislativas y los gobernados civiles conocen la subordinación real del proceso, pero se someten a las votaciones regulares como un elaborado teatro político. Los ciudadanos entienden con claridad que el mandatario en turno elige de forma personal a su sucesor, así como a la totalidad de los candidatos que ocuparán las curules y las gubernaturas de las entidades. Para adaptarse a las directrices cambiantes de los Presidentes sucesivos, el Congreso ha modificado el texto constitucional de manera constante, actuando de forma dócil ante las iniciativas del Ejecutivo. El autor expone el servilismo de la estructura parlamentaria al citar la declaración directa de un senador del régimen hegemónico, quien confesó sin ambages: "se nos paga para aplaudir". El mismo cuerpo legislativo que aprueba por unanimidad una expropiación financiera de corte populista, respalda con idéntica sumisión la privatización de esos activos meses después si el nuevo gobernante así lo decreta.

El clímax de esta liturgia se escenifica durante la campaña electoral para la renovación del Ejecutivo federal, un período que corre catorce meses entre la postulación oficial y la toma de posesión. Aunque el triunfo del candidato oficial se encuentra garantizado desde antes del inicio del proceso, el aspirante se embarca en un recorrido costoso y extenuante por toda la geografía del país. Las centrales obreras y campesinas transportan en camiones a miles de corporativizados para que se familiaricen con el rostro y la voz del hombre que gobernará durante el siguiente sexenio. Durante este trayecto, el candidato debe limitar sus discursos públicos a promesas ambiguas y generalidades doctrinales, manteniendo una obligatoria sumisión hacia el mandatario en funciones. El corresponsal desmitifica el proceso de reclutamiento de los técnicos civiles de la capital, advirtiendo que la campaña opera como una instrucción práctica sobre la miseria real de la provincia para funcionarios cuyo conocimiento del campo procedía únicamente de informes de escritorio. Es en este espacio de movilización donde el Presidente entrante inicia las negociaciones reales con los sectores de influencia, "sobre todo con aquellos que se sintieron ignorados por el gobierno saliente".

La transformación del poder en el sistema político mexicano resolvió el problema crítico de la sucesión mediante una regla innegociable: "ningún Presidente ha sido reeligido a partir de la dictadura de Porfirio Díaz" [N. del R. El autor omite en esta afirmación el proceso electoral de 1928, en el cual Álvaro Obregón obtuvo la reelección presidencial, aunque fue asesinado antes de rendir protesta al cargo], y la transferencia se ejecuta sin recurrir a la violencia militar. Sin embargo, la sucesión desata una tensión psicológica destructiva en los últimos meses del sexenio, cuando las lealtades burocráticas se desplazan de manera paulatina hacia el sucesor electo. El mandatario saliente, obsesionado con su lugar en la posteridad y resignado a la traición política de su colaborador, suele actuar de forma irracional en la víspera de abandonar el cargo. El autor examina este fenómeno terminal al advertir que el titular de la presidencia "llega a un clímax en un día predestinado, cuando se le sacrifica para permitir que el sistema siga viviendo". Al sacrificar de forma simbólica a los funcionarios de la administración pasada, el nuevo gobierno permite liberar las frustraciones contenidas de la sociedad y renueva la legitimidad del régimen mediante un ritual de depuración burocrática.

REDUCIRÁ FRAUDES Y LLAMADAS DE EXTORSIÓN

Pide el gobierno registrar líneas celulares

De acuerdo con la campaña oficial, el registro puede realizarse desde el teléfono celular, a través del portal correspondiente de cada compañía telefónica

MERIDIANO NAYARIT

El Gobierno de Nayarit se sumó al llamado nacional para que las personas registren su línea celular, como parte de la campaña federal que busca asociar cada número telefónico con una persona usuaria y reducir el anonimato utilizado en fraudes y llamadas de extorsión.

De acuerdo con la campaña oficial, el registro puede realizarse desde el teléfono celular, a través del portal correspondiente de cada compañía telefónica. Para completar el proceso, la persona usuaria debe ingresar su número, presentar una identificación oficial vigente y validar su identidad mediante la cámara del dispositivo.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones señala que la información es recabada y resguardada por las compañías telefónicas. También precisa que no se almacenan datos biométricos como huella digital o iris, aunque sí se solicita una prueba de vida para verificar que quien realiza el trámite sea una persona real.

Las autoridades federales han informado que las líneas que no sean registradas antes del 30 de junio podrían quedar sin servicio a partir del 1 de julio, aunque el servicio podrá recuperarse una vez que se complete el registro. Para recibir orientación, la campaña oficial pone a disposición el número 079.

Retiran árboles en riesgo para proteger a los habitantes

La autoridad municipal planea sembrar cien mil ejemplares en zonas urbanas y áreas naturales protegidas de la ciudad

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El ayuntamiento de Tepic concluyó el retiro de aproximadamente 45 ejemplares arbóreos que presentaban daños estructurales severos en sus troncos. Esta medida preventiva busca evitar incidentes que pongan en peligro la integridad física de quienes transitan por diversos sectores de la capital, enfocándose en eliminar el riesgo de colapsos accidentales durante la temporada de vientos y lluvias. Los trabajos se centraron en puntos críticos como centros escolares, donde la presencia de plagas había debilitado la base de la vegetación de forma irreversible.

Abraham Misael Sandoval Parra, titular de la Dirección General del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, indicó que estas acciones

responden a diagnósticos técnicos que calificaban a los árboles como una amenaza latente para la seguridad de la comunidad estudiantil. Bajo esta estrategia de saneamiento, las cuadrillas especializadas intervinieron en parques y espacios públicos donde el deterioro biológico impedía la recuperación de las especies.

Sólo mediante la sustitución programada de estos ejemplares se garantiza que las áreas recreativas vuelvan a ser entornos seguros para la convivencia de las familias en la capital. Como parte de una visión integral para recuperar el equilibrio ecológico en la región, se pondrá en marcha un programa de reforestación masiva con una meta de cien mil plantas nuevas.

El plan contempla distribuir 70 mil ejemplares en el casco urbano y destinar 30 mil más a la preservación del cerro de San Juan, fortaleciendo así los pulmones naturales que rodean la zona. La selección de las nuevas especies priorizará aquellas que, por sus características de crecimiento y raíces, no representen un peligro futuro para la infraestructura o los ciudadanos. Éstos nuevos árboles se ubicarán estratégicamente en avenidas principales, camellones y unidades deportivas para mejorar la calidad del aire y el entorno visual sin comprometer la seguridad pública.

Concentran Tepic y Xalisco casos graves de dengue

La zona metropolitana registra casi nueve de cada diez pacientes con síntomas de alarma o cuadros graves y existe una defunción en estudio cuyo origen permanece bajo análisis epidemiológico y de laboratorio

DIEGO MENDOZA

La zona metropolitana formada por Tepic y Xalisco concentra casi nueve de cada diez casos de dengue con signos de alarma y dengue grave registrados en Nayarit durante la semana epidemiológica 21 de 2026, de acuerdo con los datos oficiales de vigilancia sanitaria.

Entre ambos municipios acumulan 45 de los 53 casos clasificados como Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave (DCSA+DG), equivalentes al 84.9 por ciento de la carga estatal de pacientes con mayor riesgo clínico.

Aunque Tepic encabeza la entidad en números absolutos con 34 casos severos, Xalisco presenta el mayor impacto proporcional. El municipio registra una tasa de 16.67 casos por cada 100 mil habitantes, más del doble de la observada en la capital nayarita, donde la tasa alcanza 7.18. Además, los 11 casos confirmados en Xalisco corresponden a cuadros con signos de alarma o dengue grave.

El reporte estatal contabiliza 68 casos confirmados de dengue durante 2026. De ellos, 53 corresponden a pacientes con signos de alarma o formas graves de la enfermedad y 15 a dengue no grave.

A pesar de la presencia de casos severos, Nayarit no registra defunciones confirmadas por dengue en lo que va del año. Sin embargo, existe una defunción en estudio cuyo origen permanece bajo análisis epidemiológico y de laboratorio.

La eventual confirmación o descarte de ese caso no depende de autoridades locales, ya que las defunciones por dengue únicamente son reconocidas de manera oficial cuando son avaladas por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica. Por ello, los registros de mortalidad no necesariamente corresponden a la semana en que ocurrió el fallecimiento.

Fuera de la zona metropolitana, Compostela reporta seis casos confirmados, cuatro de ellos clasificados como dengue no grave, mientras que Tuxpan acumula dos casos sin presencia de pacientes con signos de alarma o dengue grave.

Otro elemento identificado por la vigilancia epidemiológica es la circulación exclusiva del serotipo 3 del virus en las zonas monitoreadas del estado, incluida la región con mayor concentración de casos.

En el contexto nacional, Nayarit suma 719 casos probables, 68 confirmados y 202 estimados. Con una incidencia de 5.08 casos confirmados por cada 100 mil habitantes, la entidad ocupa el quinto lugar nacional en este indicador, por debajo de Sonora, Baja California Sur, Tabasco y Sinaloa.

Pese a esa posición, el reporte federal señala que ninguna entidad del país presenta actualmente una tendencia ascendente de casos estimados, lo que ubica a Nayarit en una fase de estabilidad epidemiológica al corte de la semana 21.

DICE COTA JIMÉNEZ

Coahuila demuestra que el PRI no está muerto

El político, con experiencia en nueve contiendas, de las cuales ganó siete, sostuvo que la sociedad siempre tiene la razón y que los partidos deben interpretar correctamente el mandato de las urnas

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La victoria electoral obtenida recientemente en Coahuila define una ruta distinta para la competencia política en el país. Este suceso demuestra que la cohesión entre la militancia es el factor determinante para recuperar espacios perdidos, según la visión de liderazgos con trayectoria en el sector.

Este es un momento de definiciones, advirtió Manuel Humberto Cota Jiménez, exsenador y excandidato a la gubernatura, quien destacó que el resultado favorable refleja un aprendizaje institucional. Aquél triunfo se basó en presentar propuestas sólidas y cuadros preparados, alejándose de

la improvisación para privilegiar una estrategia de conjunto.

El ex presidente municipal de Tepic recordó que los resultados contundentes evocan épocas de alta competitividad: "El carro completo en Coahuila es un gran aliciente, sobre todo cuando muchos daban por muerto al partido", señaló Cota Jiménez, evocando que situaciones similares se han vivido anteriormente en la geografía local cuando se alcanzaban victorias absolutas.

Las coaliciones modernas deben centrarse en objetivos comunes más allá de la simple aritmética electoral. El político, con experiencia en nueve contiendas, de las cuales ganó siete,

sostuvo que la sociedad siempre tiene la razón y que los partidos deben interpretar correctamente el mandato de las urnas, aceptando tanto las victorias como los reveses con madurez.

Se descarta cualquier riesgo de incertidumbre sobre la legalidad de los comicios norteros. La democracia en el siglo XXI exige garantizar la paz y respetar la voluntad ciudadana manifestada de forma masiva. Sólo mediante el reconocimiento de la alternancia y la legitimidad de los votos se puede fortalecer la vida institucional de México.

Existe un respaldo sólido hacia la actual dirigencia estatal encabezada por Sofía Bautista. Se percibe un trabajo constante para integrar a nuevos cuadros jóvenes con la experiencia de la vieja guardia. La capacidad de escuchar a la base militante se presenta como el ingrediente principal para construir una oferta política competitiva en los retos venideros.



COPA MUNDIAL 2026

Sheinbaum abandera a la Selección

Guillermo Ochoa, quien hará historia al convertirse en el primer portero con presencia en seis Copas del Mundo, fue el encargado de recibir la bandera de México por parte de la jefa del Ejecutivo

REDACCIÓN



La presidenta Claudia Sheinbaum abanderó este lunes a la Selección Mexicana de Fútbol rumbo al Mundial 2026 que se realizará del 11 de junio al 19 de julio.

Guillermo Ochoa, quien hará historia al convertirse en el primer portero con presencia en seis Copas del Mundo, fue el encargado de recibir la bandera de México por parte de la jefa del Ejecutivo.

"Que su ejemplo inspire a millones de mexicanas y mexicanos a creer en al fuerza del deporte y en el poder de sus sueños", dijo la mandataria federal en el acto protocolario realizado en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol a menos de cuatro días de que se realice la inauguración de este torneo internacional en el Estadio Azteca de la Ciudad de México.

Integrantes de la Selección Mexicana dirigida por Javier Aguirre para el Mundial Norteamérica 2026: Porteros: Raúl Rangel (Guadalajara), Guillermo Ochoa (AEL Limassol, Chipre), Carlos Acevedo (Santos Laguna).

Defensas: Israel Reyes (América), Jorge Sánchez (PAOK, Grecia), César



Mundial 2026: CDMX alista operativo histórico de seguridad y movilidad en el Zócalo, Fan Fest y zonas turísticas

"Que su ejemplo inspire a millones de mexicanas y mexicanos a creer en al fuerza del deporte y en el poder de sus sueños",

Jorge Sánchez (PAOK, Grecia), César Montes (Lokomotiv, Rusia), Johan Vásquez (Génova, Italia), Jesús Gallardo (Toluca), Mateo Chávez (AZ Alkmaar, Países Bajos).

Mediocampistas: Edson Álvarez (West Ham, Inglaterra), Luis Romo (Guadalajara), Obed Vargas (Atlético de Madrid, España), Brian Gutiérrez (Guadalajara), Orbelín Pineda (AEK Atenas, Grecia), Erik Lira (Cruz Azul), Gilberto Mora (Tijuana), César Huerta (Anderlecht, Bélgica), Álvaro Fidalgo (Real Betis, España), Luis Chávez (Dinamo Moscú, Rusia).

Delanteros: Roberto Alvarado (Guadalajara), Alexis Vega (Toluca), Julián Quiñones (Al-Qadisiyah, Arabia Saudita), Santiago Giménez (AC Milán, Italia), Guillermo Martínez (Pumas), Armando González (Guadalajara), Raúl Jiménez (Fulham, Inglaterra).

La Selección Mexicana de Fútbol se alista para protagonizar el primer partido de esta justa deportiva internacional al enfrentarse contra Sudáfrica en el Estadio Ciudad de México en punto de las 13:00 horas (tiempo local).

Impulso al fútbol para nuevas generaciones

En su conferencia matutina de este 8 de junio, Sheinbaum Pardo invitó a la Federación Mexicana de Fútbol y a representantes de los equipos que integran a la Liga MX para exponer los avances para fortalecer el fútbol base, impulsar el desarrollo de talento para niñas, niños y jóvenes del país y generar más oportunidades para las nuevas generaciones.



Montes (Lokomotiv, Rusia), Johan Vásquez (Génova, Italia), Jesús Gallardo (Toluca), Mateo Chávez (AZ Alkmaar, Países Bajos).

Compartir por LinkedIn La presidenta Claudia Sheinbaum abanderó este lunes a la Selección Mexicana de Fútbol rumbo al Mundial 2026 que se realizará del 11 de junio al 19 de julio.

Guillermo Ochoa, quien hará historia al convertirse en el primer portero con presencia en seis Copas del Mundo, fue el encargado de recibir la bandera de México por parte de la jefa del Ejecutivo.

Mundial 2026: La Selección Mexicana ya tiene lista definitiva de jugadores; "Memo" Ochoa la encabeza

dijo la mandataria federal en el acto protocolario realizado en el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol a menos de cuatro días de que se realice la inauguración de este torneo internacional en el Estadio Azteca de la Ciudad de México.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia para abanderar a la Selección Mexicana de Fútbol a pocos días de que inicie la Copa del Mundo 2026.AFP

Integrantes de la Selección Mexicana dirigida por Javier Aguirre para el Mundial Norteamérica 2026:

Porteros: Raúl Rangel (Guadalajara), Guillermo Ochoa (AEL Limassol, Chipre), Carlos Acevedo (Santos Laguna), Defensas: Israel Reyes (América),

LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA



SAMSUNG UHD 4K 65" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" Pieza a sólo \$7,990.00 máximo 2 piezas por cliente	SAMSUNG UHD 4K 70" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70" Pieza a sólo \$9,490.00 máximo 2 piezas por cliente	HARMONTEC QLED 55" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Pieza a sólo \$5,590.00 máximo 2 piezas por cliente	HARMONTEC QLED 65" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Pieza a sólo \$7,690.00 máximo 2 piezas por cliente	SIO Smart TV QLED AOSP 75" PANTALLA Silo® AOSP QLED de 75" Pieza a sólo \$9,490.00 máximo 2 piezas por cliente	CLUB PRIVILEGIO AHORA ES DIGITAL. Acumular y canjear tus Puntos Privilegio ahora es más fácil. Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegio al instante.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PANTALONES De Mezclilla Para Caballeros Pieza Desde \$189.90	CAMISAS Para Caballeros Pieza Desde \$299.90	PLAYERA Cuello Polo Para Caballeros Pieza a sólo \$279.90	BOLSAS Para caballero Del Depto. de Regalos Con un 50% de descuento	SETS DE REGALO Para Papá Del Depto. de Regalos Con un 50% de descuento	LLANTAS Para Automóvil AUSTONE® Con un 30% de descuento
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

OFERTAS VÁLIDAS SOLO MARTES 09 DE JUNIO DE 2026 TOMATE Saladette kilo \$23.90 CEBOLLA Blanca kilo \$18.90	OFERTA VÁLIDA SOLO MARTES 09 DE JUNIO POLLO Entero Fresco Bachoco® kilo \$33.90 ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml \$52.90	En la Compra de un 12PACK de CERVEZA TECATE Original, Light o Indio® en lata de 355ml GRATIS 1 Doritos® NACHO Sabritas® de 223g, 1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Sabritas® Queso Sabritas® de 183g	DETERGENTE Líquido MAS® Color y Oscura de 4.65L \$159.90
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Frutas y Verduras

OFERTAS VÁLIDAS SOLO MARTES 09 DE JUNIO DE 2026

PIÑA Miel kilo \$18.90	MELON Chino kilo \$24.90	SANDÍA Rayada kilo \$9.90	CHILE VERDE Para Rellenar kilo \$69.90
LIMÓN Colima kilo \$28.75	CALABAZA Americana kilo \$34.90	TOMATILLO Con Hoja kilo \$19.90	CHILE Serrano kilo \$59.90

Comida y Algo Más

PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra \$22.90	ATÚN Mazatún® de 130g \$15.00	MAYONESA McCormick® de 725g \$74.50	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Ghoco KRISPIS® de 540g \$125.00
ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml \$35.90	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g \$4.3	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g \$99.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L \$46.00
SALSA Tipo Catsup Brick Embasa® de 1kg \$28.90	MEDIA CREMA Lata Nestlé® de 225g \$18.90	LECHE En bolsa Condensada La Lechera® de 209g \$14.90	LECHE Santa Clara® Entera o Light de 1L \$127.00
CONSUMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos \$80.00	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g \$19.90	MARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 700g \$41.50	LECHE LALA® Deslactosada Light o Entera de 1.5L \$135.00

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$129.90	SALCHICHA De Pavo KIR® kilo \$84.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® kilo \$96.90	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo \$48.90
HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L \$165.90	PAPA Corte Delgado Oma's® Haus de 450g \$39.90	CARNE Hamburguesa OLDER GRILL® de 560g \$3.2	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Fresca Danonina® de 540g \$42.90

Todo Para Tu Fiesta

DORITOS Nacho Sabritas® Pieza de 223g \$49.90	GALLETAS Marias Gamesa® de 510g \$49.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml \$665.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml \$769.00
PAPAS Ruffles® QUESO Sabritas® Pieza de 185g \$49.90	GALLETAS SALADITAS® Gamesa® de 504g \$58.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml \$279.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml \$165.00
TÉ FUZE TEA® Negro Limón o Durazno de 450 ml \$34.90	SERVILLETA Hojas Sencillas Pétalo® 420 piezas Paquete a sólo \$59.90	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza \$3.2	Variedad de VINOS DE MESA \$3.2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

SIRLOIN Palomilla Des kilo \$199.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso kilo \$101.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$105.90	CAMARÓN Mediano Sin Hueso kilo \$184.90
CARNE MOLIDA 80/20 kilo \$89.90	CHAMBARETE De Res kilo \$169.90	CHULETA De Paleta de Puerco kilo \$66.90	FILETE De cazón grande kilo \$109.90
NEW YORK Steak kilo \$279.90	CHULETA De res del 7º o 8º kilo \$189.90	ESPINAZO De Puerco kilo \$39.90	DONAS Paquete con 6 piezas \$49.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 4 Kg \$160.90	LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 2L \$46.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 Rollos \$105.00	PAÑAL HUGGIES® eco protect® Etapa 5 y 6 de 32 pz o Etapa 4 con 36 pz Paquete a sólo \$249.90
DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Color o Alta Higiene \$148.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón o Power Clean Salvo® de 1.2L \$109.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD con 32 Rollos \$202.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort® Etapa 6 Niño o Niña con 60 pz Paquete a sólo \$399.00
SUAVIZANTE Libre Enjuague Amanecer, Floral o Pureza Silvestre Downy® de 2.8L \$86.00	Toda la Línea DE LIMPIEZA Vileda® \$30.00 de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos \$64.90	PAÑAL Suavelastic® Jumbo o Extra Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$309.00
DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg \$35.00	Todas las FIBRAS, TELAS, DE 320 Y GUANTES Para limpieza Scotch Brite® \$20.00 de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Rendimax® de 320 HD con 12 Rollos \$104.90	TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Húmedas Hidratante HUGGIES® TRIPACK \$2.180.00
BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 950ml \$17.90	ALIMENTO Para Perro Adulto Razas Mediana y Grande Dog Chow® de 15 kg \$724.90	COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial \$1,290.00	PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® \$40.00 de descuento

Higiene y Belleza

SHAMPOO O ACOND. sedal® de 620ml BIOEXPERT® de 650ml TRESemmé® de 715ml SAVILE® de 700ml SHAMPOO Bove® de 675ml \$4.2	VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g \$2.95.00	CREMAS CORPORALES ST. Ives® de 532ml \$72.50	DESODORANTE En Barra o Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g \$2.95.00
TINTE Palette® Pieza \$2.105.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml \$2.125.00	JABÓN DE TOCADOR En Barra Líquido o Dermatólogo® \$43.50	TOALLA FEMENINA Nocturna Con Alas Sabal® con 28 pz Paquete a sólo \$51.90
CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml \$33.00	CAJÓN Mediano o Grande Protect MAXI PROTECT TENA® de 13pz \$15.00 de descuento	CREMA BLANCA Molten® y Xion® \$30.00 de descuento	SANDALIAS Rolling Shoes® y Jumping Pigs® \$40.00 de descuento
COSMÉTICOS REVLON® SKIN INK® Y LABIALES Laque L'ORÉAL® \$30.00 de descuento	POLVOS Y MAQUILLAJES \$30.00 de descuento	FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto de Regalos \$40.00 de descuento	PORTATROZOS Del Depto. de Regalos \$50.00 de descuento